

deabierte en que por ello pudiera poner  
a la obra una medida violenta, es de  
opinión que las Comisiones de los ramos a q.  
corresponden las mencionadas rentas se ocupa-  
sen desde luego en ese negocio con la mayor  
actividad, ~~mas~~ requiriendo a la presenta-  
cion de las referidas fianzas, examinandolas  
y con su informe en todo caso, diere cuenta  
a la Municipalidad en el Cab. <sup>de</sup> inmediato  
y a mas tardar en el siguiente; y con res-  
pecto al ~~sumo~~ <sup>te</sup> abarcador de la  
viva, que se halla en la misma y mas tran-  
scendental responsabilidad se ~~resolva~~ tome  
igual resolucion, por ser la igualdad base  
de la Justicia:

Tomada en consid<sup>n</sup> ambas prop.<sup>s</sup> y dis-  
cusidas q. fueron el Sr. D. Estanislao se  
procedio a la votacion nominal

~~El Sr. P. conforme en un todo con el Sr. Cabronero~~

~~El Sr. P. bajando lo mismo~~

~~El Sr. Audeta lo mismo~~

~~El Sr. Jaime conf. con el Sr. Indio seg<sup>to</sup>~~

siempre q. p.<sup>a</sup> el Cab. segund<sup>o</sup> se de por

veniente el negocio, salvando la responsa-  
bilidad de no en caso de no cumplirse

~~El Sr. Barros p.<sup>a</sup> el Sr. Jaime conforme con  
el Sr. Ferrer~~

~~El Sr. Moreno conf. con la Prop.<sup>n</sup> del Sr.~~

~~Ferrer~~

